

EXPOSICIÓN Y CULTURA

PARA LA

VENDIMIA 1984

Antonio Rolando Arenas

"Exposición y Cultura para La
Vendimia 1984", ha sido ideado por Antonio Ro-
lando Arenas; con domicilio actual en Alvarez
Condarco 1785 de San José, Guayaquilén, Mendoza.
Con Documento Nacional de Identidad N:14.976.455

EXPOSICIONES REGIONALES

En las principales arterias mendocinas; se ubicarán los "STANTS", destinados a divulgar elementos tradicionales (indígenas, gauchos, etc.); carruajes antiguos (Diligencias, Sulkis, Mateos, etc.); distintas variedades de cultivos y frutos; minerales; fauna y flora de nuestra región.

Estas exposiciones se realizarán con el apoyo de museos y entidades diversas.

EXPOSICIONES VITIVINÍCOLAS

Se realizarán en las plazas y plasoletas de la Ciudad. Serán auspiciadas por las bodegas de la Provincia.

EXPOSICIONES "Feria departamental"

Se llevará a cabo en el Parque Gral. San Martín. En esta feria cada departamento expondrá sus producciones: agrícolas, vínicas, minerales, etc.

Además expondrán lugares de interés turísticos.

Se incluirá dentro de esta feria "Ranchos Típicos" y actuaciones de Músicos folklóricos.

Se distinguirá a las mejores exposiciones.

ACTIVIDADES CULTURALES

Teatro; Ballet; Conciertos; Recitales.

Se utilizará para realizar estas actividades la colaboración de la Facultad de Artes de la U.N.C. y artistas en gral.

Los teatros: Independencia; G. Mistral; Pulgarcito; Quintanilla y salones municipales.

Se realizarán también:

Exposiciones plásticas (pintura, grabado, esculturas, cerámica); Ferias de libros y artesanales; Muestras de fotografía artísticas; Audiovisuales culturales y turísticos.

Se organizarán los concursos "Vendimia" de: pintura; literatura; fotografía; música.

Se exhibirán afiches vendimiales y fotografías de las Soberanas vendimiales desde 1926 hasta 1983.

Se brindarán charlas y conferencias sobre temas culturales, turísticos, tradicionales, etc.

Se utilizarán: salones y teatros, plazas, calles y sectores del Parque Gral. San Martín, para realizar dichas actividades.

Se confeccionará una guía-programa de estas actividades.

dades y se aceptará en todos los casos el apoyo y el
auspicio del comercio, banca e industria.
